

MISIÓN: Somos la Institución pública encargada de la adecuada guarda, custodia, administración y destino de los bienes de interés económico incautados, comisados o abandonados, para conservar el valor de los activos y mantener su productividad en beneficio de la sociedad.

## INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

### LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025, CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA OFICINA CENTRAL DE LA INSTITUCION - PLURIANUAL, CON ID N° 476221.

En la ciudad de Asunción, a los 19 días del mes de noviembre de 2025, los funcionarios integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, designado por Resolución SENABICO N° 813 de fecha 18 de noviembre de 2025, Sr. Omar Henry Parra Torres CI N° 1.692.672, Director General de la DGABIC; Sra. Tania Irene Estigarribia Cassa CI N° 4.700.706, Secretaria General, y el Sr. Juan Alberto Vargas Melgarejo, funcionario de la DGAF, proceden a labrar el presente acta de Evaluación a fin de cumplir con los requisitos establecidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la comunicación de la adjudicación correspondiente para servicios de limpieza para la oficina central de la institución - plurianual, de conformidad con lo establecido en los artículos 52º, 53º, 54º y 55º de la Ley N° 7021/2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS y el Artículo 31º del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 Constitución del Comité de Evaluación, procede a emitir Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación.

Una vez verificada las ofertas, y de conformidad con lo establecido en el artículo 31º del Decreto N° 2264/2024, pasamos a expresar cuanto sigue:

#### Antecedentes del proceso:

Número de PAC: 476221.

Nombre del llamado: CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA OFICINA CENTRAL DE LA INSTITUCION – PLURIANUAL.

Modalidad: Licitación de Menor Cuantía aplicable a los procedimientos de contratación Bienes y servicios que sean inferiores al monto equivalente a 5000 (cinco mil) Jornales mínimos. Este procedimiento estará reservado preferentemente para las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), previstas por Ley N° 4457/2012 PARA LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES)".

#### 1. Etapas y plazos:

Etapas y Plazos			
Lugar de Visita Técnica:	TREGNATI 902 C/HERIB CAMPOS CERVERA	Fecha de Visita Técnica:	martes, 14 de octubre de 2025 - 15:00
Visita Técnica:	Aplica – Se permite reemplazar con Declaración Jurada		
Lugar para Realizar Consultas:	Consultas Virtuales a través del portal	Fecha Limite de Consultas:	lunes, 27 de octubre de 2025 - 12:00
Lugar de Entrega de Ofertas:		Fecha de Entrega de Ofertas:	jueves, 30 de octubre de 2025 - 09:00
Lugar de Apertura de Ofertas:		Fecha de Apertura de Ofertas:	jueves, 30 de octubre de 2025 - 09:30

#### 2. Listado de Proveedores Participantes:

Ofertas Presentadas				
Proveedor	RUC	Fecha de Presentación	Código Verificador	Acciones
ELIDA DOMINIQUE ACOSTA ARANDA	4667422-5	30-10-2025	C377ABC8358C1F7AE6A9265364ECDC6F	<a href="#">Ver Detalle</a>
ACTICOM SA	80085967-7	29-10-2025	1AA8B6F5E3CAD0B20992CBC8E0F37445	<a href="#">Ver Detalle</a>
Carlos Ruben Oviedo Centurion	853166-8	29-10-2025	9F50917219B771F27FF5C09DBA4CAF86	<a href="#">Ver Detalle</a>
MAFARA SA	80021850-7	29-10-2025	24F4B3922B4E0192510537D6765804FE	<a href="#">Ver Detalle</a>
MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	3200078-2	29-10-2025	BBB142897A7650DF2E41A3D392060D3E	<a href="#">Ver Detalle</a>

Omar H. Parra Torres  
 Director General



*(Handwritten signatures in blue ink)*

MISIÓN: Somos la Institución pública encargada de la adecuada guarda, custodia, administración y destino de los bienes de interés económico incautados, comisados o abandonados, para conservar el valor de los activos y mantener su productividad en beneficio de la sociedad.

**INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS**

**LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025, CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA OFICINA CENTRAL DE LA INSTITUCION - PLURIANUAL, CON ID N° 476221.**

**MONTO PRESENTADO POR LOS OFERENTES:**

- **Oferente: ELIDA DOMINIQUE ACOSTA ARANDA, RUC N° 4667422-5.**

Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
14	4.393.733	61.512.262

- **Oferente: ACTICOM S.A., RUC N° 80085967-7.**

Cantidad Meses	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
14	4.995.000	69.930.000

- **Oferente: CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION, RUC N° 853166-8.**

Cantidad Meses	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
14	4.995.000	69.930.000

- **Oferente: MAFARA S.A., RUC N° 80021850-7.**

Cantidad Meses	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
14	5.348.000	74.872.000

- **Oferente: MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO, RUC N° 3200078-2.**

Cantidad Meses	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
14	5.490.000	76.860.000

"De acuerdo con el Acta de Apertura de Ofertas Electrónicas correspondiente al 30 de octubre de 2025, el horario oficial establecido para la apertura era las 09:30 horas, conforme a lo consignado en el SICP. No obstante, el sistema generó automáticamente un error en el registro, consignando 09:31 horas como hora de apertura, debiendo entenderse como valida la hora correcta de 09:30 horas".

*Carla M. Parra Torres*  
 Directora General

**MISIÓN:** Somos la Institución pública encargada de la adecuada guarda, custodia, administración y destino de los bienes de interés económico incautados, comisados o abandonados; para conservar el valor de los activos y mantener su productividad en beneficio de la sociedad.

### INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

## LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025, CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA OFICINA CENTRAL DE LA INSTITUCION - PLURIANUAL, CON ID N° 476221.

**1.1. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:** de conformidad con lo establecido en el artículo 73 del Decreto N° 2264/2024, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas.

Observación a la oferta: 4667422-5 - ELIDA DOMINIQUE ACOSTA ARANDA

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Solicitamos a la convocante el desglose de precios debido a que superan el máximo exigido del 25% del precio referencial establecido en la cual no cubre el pago del sueldo mínimo, impuestos aguinaldo e insumos	80085967-7 - ACTICOM SA	2160505 - VICTOR JULIAN ESQUIVEL GIMENEZ	30/10/2025 09:44:55
Solicito a la Convocante verificar la fecha de la firma electrónica en la DDJJ de mantenimiento de oferta en relación a la Circular nro 01 /2025 de la respuesta emitida por la escribanía mayor de gobierno las certificaciones de firmas en las DDJJ pueden ser la misma fecha del documento o de fecha posterior no así de fecha anterior del documento. Atendiendo a que la fecha de DDJJ tiene fecha 30/10/2025	3200078-2 - MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	3200078 - MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	30/10/2025 10:03:35
La empresa no presenta contratos en la cual no podemos analizar si cuenta o no con experiencia suficiente	80085967-7 - ACTICOM SA	2160505 - VICTOR JULIAN ESQUIVEL GIMENEZ	30/10/2025 10:13:25
Solicitamos verificar la declaración jurada presentada por la empresa ELIDA DOMINIQUE ACOSTA ARANDA en la cual cuenta con una fecha posterior no así de fecha anterior del documento. Atendiendo a que la fecha de DDJJ tiene fecha 30/10/2025	80085967-7 - ACTICOM SA	2160505 - VICTOR JULIAN ESQUIVEL GIMENEZ	30/10/2025 10:15:40
Se solicita desglose de precios teniendo en cuenta que se encuentra por debajo del -25% pudiendo no cumplir a cabalidad y poniendo en riesgo el servicio por contar con muy poco margen a ser destinado en insumos, equipos, maquinarias, uniformes y otros gastos.	853166-8 - Carlos Ruben Oviedo Centurion	853166 - CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION	30/10/2025 10:37:04

Observación a la oferta: 80085967-7 - ACTICOM SA

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Segun el PBC apartado Experiencia Requerida solicita que El Oferente deberá demostrar una antigüedad mínima de 5 (años) años de existencia como empresa cuya actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de servicios a contratar, así también deberá demostrar en su Constancia del RUC que su actividad principal sea actividades de Limpieza general de edificios. La constancia de RUC no contempla lo requerido en dicho apartado pues la actividad servicios en limpieza segun constancia de RUC inicia 28/09/2021.	3200078-2 - MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	3200078 - MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	30/10/2025 10:26:00
La empresa no presenta el formulario de declaración de personas vigente al momento de la apertura	853166-8 - Carlos Ruben Oviedo Centurion	853166 - CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION	30/10/2025 10:32:31

Observación a la oferta: 853166-8 - Carlos Ruben Oviedo Centurion

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
solicitamos verificar la declaracion jurada presentada por la empresa Carlos Ruben Oviedo en la cual cuenta con una fecha posterior no así de fecha anterior del documento. Atendiendo a que la fecha de DDJJ tiene fecha 29/10/2025	80085967-7 - ACTICOM SA	2160505 - VICTOR JULIAN ESQUIVEL GIMENEZ	30/10/2025 10:29:26
la empresa Carlos Rubén Oviedo presenta un patente con un dirección en que cual no corresponde a lo declarado	80085967-7 - ACTICOM SA	2160505 - VICTOR JULIAN ESQUIVEL GIMENEZ	30/10/2025 10:34:04
Solicito a la Convocante verificar la fecha de la firma electrónica en la DDJJ de mantenimiento de oferta en relación a la Circular nro 01 /2025 de la respuesta emitida por la escribanía mayor de gobierno las certificaciones de firmas en las DDJJ pueden ser la misma fecha del documento o de fecha posterior no así de fecha anterior del documento.	3200078-2 - MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	3200078 - MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	30/10/2025 10:34:22

Comité de Evaluación de Ofertas



MISIÓN: Somos la Institución pública encargada de la adecuada guarda, custodia, administración y destino de los bienes de interés económico incautados, comisados o abandonados; para conservar el valor de los activos y mantener su productividad en beneficio de la sociedad.

## INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

### LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025, CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA OFICINA CENTRAL DE LA INSTITUCION - PLURIANUAL, CON ID N° 476221.

Observación a la oferta: 3200078-2 - MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Solicitamos a la convocante verificar la póliza de Garantía presentada debido a que no cuenta ninguna firma tanto como la asegurada	80085967-7 - ACTICOM SA	2160505 - VICTOR JULIAN ESQUIVEL GIMENEZ	30/10/2025 09:52:50

**EL COMITÉ ANALIZA LAS OBSERVACIONES Y SE MANIFIESTA QUE AL LLEGAR AL PUNTO DE EVALUACIÓN EN DONDE SE ANALICE LA CUESTIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC, SE HARÁ EL DESCARGO CORRESPONDIENTE.**

2. Análisis de precios ofertados, verificación aritmética de los montos ofertados y el ordenamiento de menor a mayor según el precio total ofertado:

N.º	Oferente	RUC	Cantidad (Meses)	Precio Unitario (Gs.)	Precio Total Ofertado (Gs.)	Observación
1	ELIDA DOMINIQUE ACOSTA ARANDA	4667422-5	14	4.393.733	61.512.262	Cálculo correcto
2	ACTICOM S.A.	80085967-7	14	4.995.000	69.930.000	Cálculo correcto
3	CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURIÓN	853166-8	14	4.995.000	69.930.000	Cálculo correcto
4	MAFARA S.A.	80021850-7	14	5.348.000	74.872.000	Cálculo correcto
5	MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	3200078-2	14	5.490.000	76.860.000	Cálculo correcto

#### Orden de Ofertas de Menor a Mayor Precio Total

61.512.262 – ELIDA DOMINIQUE ACOSTA ARANDA

69.930.000 – ACTICOM S.A.

69.930.000 – CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURIÓN

74.872.000 – MAFARA S.A.

76.860.000 – MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO

3. Conforme al criterio basado únicamente en precio, se ha solicitado la explicación detallada de la composición del precio ofertado:

- En fecha 07 de noviembre se ha solicitado a la firma Unipersonal de ELIDA DOMINIQUE ACOSTA ARANDA con RUC N° 4667422-5, el desglose de precios conforme a lo indicado en los requerimientos del PBC, a) En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25 % para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

MISIÓN: Somos la Institución pública encargada de la adecuada guarda, custodia, administración y destino de los bienes de interés económico incautados, comisados o abandonados; para conservar el valor de los activos y mantener su productividad en beneficio de la sociedad.

**INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS**  
**LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025, CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA OFICINA CENTRAL DE LA INSTITUCION - PLURIANUAL, CON ID N° 476221.**

En fecha 10 de noviembre se ha recibido la respuesta a nota con el siguiente detalle:



DESGLOSE DE PRECIO

Precio Unitario: 4.393.733

Elementos que determinan el precio del bien/servicio ofertado	Costo expresado en moneda de la oferta
<b>Elementos de Valor Fijo</b>	
Mano de Obra	3,618,978
Inmuebles	2,000
Maquinarias	2,000
Herramientas	2,000
Vehículos	2,000
Equipos Informáticos	2,000
Muebles	2,000
Seguros	21,969
Servicios Básicos	3,000
<b>Elementos de Valor Variable</b>	
Insumos	490,000
Mantenimiento	2,000
Gastos Administrativos	2,000
Gastos de venta	3,000
Traslado	10,000
<b>Total Gastos</b>	<b>4,162,947</b>
Utilidad esperada	83,259
<b>Precio del bien/servicio antes del impuesto</b>	<b>4,246,206</b>
Impuestos	147,527
<b>Precio final del bien/servicio impuestos incluidos</b>	<b>4,393,733</b>

**OBSERVACIONES:**

1. En virtud al presente llamado, con el objetivo de generar más experiencia en el sector público expresamos que somos una empresa que equilibra el costo – utilidad con la sumatoria de contratos con varios clientes del sector privado, el cual nos permite dar cumplimiento a las exigencias según establece el PBC, como son la experiencia financiera, técnica y operativa.

• **Respuesta:**

**Sobre la Aclaración Presentada por la Firma ELIDA DOMINIQUE ACOSTA ARANDA**

Ha presentado su respuesta en tiempo y forma, manifestando que, en virtud del presente llamado y con el objetivo de generar mayor experiencia en el sector público, es una empresa que equilibra el costo–utilidad mediante la sumatoria de contratos con diversos clientes del sector privado. Dicho enfoque le permite cumplir con las exigencias establecidas en el PBC, tales como la experiencia, financiera, técnica y operativa.

El Comité evaluó los antecedentes y concluyó que la aclaración presentada resulta suficiente y consistente con la información requerida, no encontrándose elementos que invaliden la oferta económica presentada.

- En fecha 11 de noviembre de 2025 se ha solicitado a la firma Unipersonal de ELIDA DOMINIQUE ACOSTA ARANDA con RUC N° 4667422-5, las siguientes documentaciones:



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Elida D. Acosta Aranda  
Directora General

MISIÓN: Somos la Institución pública encargada de la adecuada guarda, custodia, administración y destino de los bienes de interés económico incautados, comisados o abandonados; para conservar el valor de los activos y mantener su productividad en beneficio de la sociedad.

## INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

### LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025, CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA OFICINA CENTRAL DE LA INSTITUCION - PLURIANUAL, CON ID N° 476221.

#### Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación:

- Se solicita - Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.

#### Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera:

1. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.
2. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados para contribuyentes de IRACIS / IRE RG de los años 2022, 2023 y 2024
3. Para contribuyentes de IVA General, presentar IVA General de los años 2022, 2023 y 2024
4. Formulario 501 de los años 2022, 2023 y 2024 para contribuyentes del IRE SIMPLE
5. Formulario 501 de los años 2022, 2023 y 2024 para contribuyentes de IRP RSP
6. Los oferentes deberán presentar un documento en el que desarrollen los ratios con sus respectivos promedios. Este documento tendrá carácter de Declaración Jurada y tendrá validez al efecto de ser utilizada en la etapa de evaluación.

#### Experiencia requerida:

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

- Copias de Contratos o Facturas en la prestación de servicios de limpieza, que podrán corresponder tanto a empresas públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los años (2022, 2023 y 2024) se deberá acreditar la prestación de como mínimo totalicen el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado; se requiere un contrato o factura por cada año, debiendo en suma alcanzar el porcentaje requerido; se admitirán un contrato para el cumplimiento de dos o más lotes ofertados.
- Contar con un periodo de vigencia mínimo de 6 (seis) meses cada uno de los contratos.
- Cada contrato deberá estar acompañado de la respectiva recepción final o constancia de buen desempeño, donde se constate efectivamente la cantidad de personal del servicio prestado.
- En caso de Consorcios; el líder deberá cumplir con al menos el 50% (cincuenta por ciento) de la experiencia requerida, pudiendo entre los demás miembros del consorcio cumplir el porcentaje restante.

#### Capacidad Técnica:

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

- Constancia de Inscripción en el Registro Obrero Patronal del IPS y constancia de presentación de las planillas.
- Constancia de no adeudar aporte de obrero patronal y la planilla presentada a dicha Institución.
- Organigrama de la Empresa.

Constr. Parra Torres  
Director Gral.

*[Firma manuscrita]*



MISIÓN: Somos la Institución pública encargada de la adecuada guarda, custodia, administración y destino de los bienes de interés económico incautados, comisados o abandonados; para conservar el valor de los activos y mantener su productividad en beneficio de la sociedad.

### INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

## LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025, CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA OFICINA CENTRAL DE LA INSTITUCION - PLURIANUAL, CON ID N° 476221.

### Respuesta:

Sobre la Aclaración Presentada por la Firma ELIDA DOMINIQUE ACOSTA ARANDA, ha remitido las documentaciones y aclaraciones solicitadas, cumpliendo en tiempo y forma con lo requerido por la convocante.

4. Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones, de conformidad con lo establecido en los (REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION) del PBC y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas, observándose lo siguiente:

Asimismo, y conforme al criterio basado únicamente en el precio, se procede a la verificación de las documentaciones presentadas por la firma ELIDA DOMINIQUE ACOSTA ARANDA, en atención a que su propuesta económica constituye la oferta de menor costo, de acuerdo con el ordenamiento preliminar establecido durante el análisis económico.

REQUISITOS DOCUMENTALES.	OFERENTE
	ELIDA DOMINIQUE ACOSTA ARANDA
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	PRESENTA CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	PRESENTA CUMPLE, DECLARACION JURADA, CONFORME A LA RESOLUCION 232/2025.
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**).	PRESENTA CONFORME A SOLICITUD DE LA CONVOTANTE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**).	PRESENTA CONFORME A SOLICITUD DE LA CONVOTANTE
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**).	PRESENTA CONFORME A SOLICITUD DE LA CONVOTANTE
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**).	PRESENTA CUMPLE
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**).	PRESENTA CUMPLE
<b>8. Documentos legales Documentos legales . Oferentes. Oferente</b>	
8.1. Personas Físicas	
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*).	PRESENTA CUMPLE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*).	PRESENTA CUMPLE
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	PRESENTA CUMPLE
8.2. Personas Jurídicas.	
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*).	NO APLICA

MISIÓN: Somos la Institución pública encargada de la adecuada guarda, custodia, administración y destino de los bienes de interés económico incautados, comisados o abandonados, para conservar el valor de los activos y mantener su productividad en beneficio de la sociedad.

### INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

## LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025, CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA OFICINA CENTRAL DE LA INSTITUCION - PLURIANUAL, CON ID N° 476221.

2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*).	NO APLICA
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*).	NO APLICA
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*).	NO APLICA
<b>RESULTADO</b>	<b>PASA</b>

Los documentos indicados con asterisco (\*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

Los documentos presentados por la firma se ajustan y cumplen con los requerimientos.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N.º 7021/22, el comité de evaluación realiza el siguiente análisis:

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de la Calificación Legal:	Cumple/ No Cumple
1. Verifica que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.	Cumple
2. Verifica los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 21 de la Ley N.º 7021/22.	Sin registro
3. Verifica por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N.º 7021/22, aparecen en la base de datos del SINARH o del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional	Sin registro
4. Si se constatará que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	Sin registro
5. Verifica que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del Portal de Contrataciones Públicas a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del artículo 21 de la Ley N.º 7021/22. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	Se realizó la verificación en el Portal de Contrataciones, en el registro "Sanciones a Proveedores" y se ha verificado que no registra Sanción que le impida presentar ofertas y/o contratar. Asimismo, ha proporcionado el formulario de Declaración de Miembros.
6. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes	Sin registro

**MISIÓN:** Somos la Institución pública encargada de la adecuada guarda, custodia, administración y destino de los bienes de interés económico incautados, comisados o abandonados; para conservar el valor de los activos y mantener su productividad en beneficio de la sociedad.

**INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS**

**LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025, CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA OFICINA CENTRAL DE LA INSTITUCION - PLURIANUAL, CON ID N° 476221.**

7. Verifica que el oferente haya proporcionado Carta de Autorización del Fabricante y/o (opcional) Carta de Distribuidor del Representante.	Se realizó la verificación de las documentaciones presentadas – CUMPLE.
8. Verifica que el oferente haya proporcionado el detalle y/o servicios correspondientes a las especificaciones técnicas.	Se realizó la verificación de los bienes y/o servicios presentados – Cumple.

Del análisis realizado se constata, que el oferente ELIDA DOMINIQUE ACOSTA ARANDA, ha proporcionado con su formulario de oferta, en forma satisfactoria la Declaratoria de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones contenidas del artículo 21 de la Ley N° 7021/22. Asimismo, como ya se ha detallado más arriba se ha verificado que los representantes legales, accionista, cuotapartista, propietario y/o director, gerente, socio gerente u otro declarado por la empresa en su formulario de miembros, no se encuentren registrados como funcionarios del Estado. Los mismos fueron verificados en la base de datos del SINARH obteniéndose el reporte del Sistema y evidenciándose que los mismos NO registran datos como funcionarios del Estado, y se ha tenido en consideración el formulario de Declaración de Miembros y realizado las demás verificaciones en los medios disponibles, por lo que se concluye, que no están comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 21 de la Ley N.º 7021/22. El comité cumplió con la verificación; no habiéndose asentado observación alguna, en razón de no haberse encontrado irregularidad en la situación del oferente del presente llamado.

**5. Verificación de los precios ofertados por la firma participante:**

De conformidad con las directrices establecidas para la evaluación de los precios ofertados, el Artículo 2° de la Resolución DNCP N° 454/2024 “Por la cual se regula la determinación de precios referenciales y su publicidad en los procedimientos de contratación en el marco de la Ley N° 7021/22” regula el proceso para la determinación de los precios de referencia; junto con su Anexo: “Guía para la elaboración de precios de referencia para los organismos de la administración de la administración central del estado, entidades descentralizadas sociedades anónimas en las que el Estado sea socio mayoritario y municipalidades, en las contrataciones reguladas por la Ley N° 7021/2022 De Suministro y Contrataciones Públicas”, y teniendo en cuenta a la oferta susceptible de ser analizada técnica y económicamente, se ha comprobado que la cotización presentada por la firma ELIDA DOMINIQUE ACOSTA ARANDA se encuentran dentro de los márgenes estipulados de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por lo que las mismas resultan razonables y de ejecución posible.

**6. Aplicación del margen de preferencia:**

En consideración a la vigencia de la Ley 4558/11 y Decreto Reglamentario N° 9649/12 que establece un margen de preferencia a productos y servicios de origen nacional..., mencionado en el apartado Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación, del presente llamado. Este comité ha verificado, en su oferta y a través de la página del Ministerio de Industria y Comercio conforme a la recomendación (DATOS DE LA CONTRATACION), que la firma ELIDA DOMINIQUE ACOSTA ARANDA, presenta Certificado N° 211884.

*[Handwritten signatures and official stamps of the National Secretariat of Seized and Committed Goods]*

MISIÓN: Somos la Institución pública encargada de la adecuada guarda, custodia, administración y destino de los bienes de interés económico incautados, comisados o abandonados; para conservar el valor de los activos y mantener su productividad en beneficio de la sociedad.

### INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

## LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025, CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA OFICINA CENTRAL DE LA INSTITUCION - PLURIANUAL, CON ID N° 476221.

### 7. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad con lo establecido en los Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la capacidad financiera presentada por la firma ELIDA DOMINIQUE ACOSTA ARANDA, constatándose el siguiente análisis:

#### RATIOS FINANCIEROS:

FORMULARIO DE ÍNDICES DE CAPACIDAD FINANCIERA  
Fecha: 11/11/2025  
ELIDA DOMINIQUE ACOSTA ARANDA  
RUC: 4667422-5

Resumen de Datos	2021	2022	2023	2024	Promedio
Contribuyente de IRACIS	SI	SI	SI	SI	
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	10	69	24	4	106,60
Endeudamiento: pasivo total / activo total	0,012	0,002	0,008	0,050	0,072
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida	11,97	1,84	9,00	1,086	23,896
Contribuyentes de IRPC, IRP y de	NO	NO	NO	NO	NO
Eficiencia: (Ingreso/Egreso)	1	1	1	6	9

ELIDA DOMINIQUE ACOSTA ARANDA  
CONTRIBUYENTE

ORLANDO GOMEZ  
ABOR PÚBLICO

Orlando Gomez Lopez  
Licenciado en Contabilidad  
RUC: 99999999  
Patente Profesional Municipal  
N° 010 0000000

### 8. Verificación Experiencia:

La firma ELIDA DOMINIQUE ACOSTA ARANDA da observancia a la presentación de los documentos solicitados para demostrar el cumplimiento de la experiencia y capacidad técnica, los cuales fueron considerados por el comité y se detallan a continuación:

REQUISITOS EXPERIENCIA.	ELIDA DOMINIQUE ACOSTA ARANDA
<p>El Oferente deberá demostrar una antigüedad mínima de 5 (años) años de existencia como empresa cuya actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de servicios a contratar, así también deberá demostrar en su Constancia del RUC que su actividad principal sea actividades de Limpieza general de edificios.</p> <p>Copias de Contratos o Facturas en la prestación de servicios de limpieza, que podrán corresponder tanto a empresas públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los años (2022, 2023 y 2024) se deberá acreditar la prestación de como mínimo totalicen el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado; se requiere un contrato o factura por cada año, debiendo en suma alcanzar el porcentaje requerido; se admitirán un contrato para el cumplimiento de dos o más lotes ofertados.</p> <p>Contar con un periodo de vigencia mínimo de 6 (seis) meses cada uno de los contratos.</p> <p>Cada contrato deberá estar acompañado de la respectiva recepción final o constancia de buen desempeño, donde se constate efectivamente la cantidad de personal del servicio prestado.</p> <p>En caso de Consorcios; el líder deberá cumplir con al menos el 50% (cincuenta por ciento) de la experiencia requerida, pudiendo entre los demás miembros del consorcio cumplir el porcentaje restante.</p>	<p>CUMPLE, PRESENTA LAS DOCUMENTACIONES.</p>
<b>RESULTADO:</b>	<b>PASA</b>



Para Trámites  
Sector General

MISIÓN: Somos la Institución pública encargada de la adecuada guarda, custodia, administración y destino de los bienes de interés económico incautados, comisados o abandonados; para conservar el valor de los activos y mantener su productividad en beneficio de la sociedad.

### INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

**LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025, CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA OFICINA CENTRAL DE LA INSTITUCION - PLURIANUAL, CON ID N° 476221.**

#### Nivel de Facturación.

DETALLE	FACTURA O CONTRATO	MONTO
NOMBRE O RAZON SOCIAL: SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL. ○ Convocante ADALBERTO TADEO MUNIAGURRIA.	CONTRATO	Monto ₡ 360.000.000
NOMBRE O RAZON SOCIAL: SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL. ○ Convocante GOMEZ & ASOC. – ORLANDO GOMEZ LOPEZ.	CONTRATO	Monto ₡ 54.000.000
NOMBRE O RAZON SOCIAL: SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL. ○ Convocante CHRISTIAN ANDRES SANTACRUZ GOMEZ.	CONTRATO	Monto ₡ 480.000.000
NOMBRE O RAZON SOCIAL: SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL. ○ Convocante CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (CONACYT).	CONTRATO	Monto ₡ 577.819.992
<b>TOTAL</b>		<b>1.471.819.992</b>
<b>MONTO DE LA OFERTA</b>		<b>61.512.262</b>
<b>50 % DE LA OFERTA.</b>		<b>735.909.996</b>

#### 9. Verificación Capacidad Técnica:

REQUISITOS CAPACIDAD TECNICA.	ELIDA DOMINIQUE ACOSTA ARANDA
1. Constancia de Inscripción en el Registro Obrero Patronal del IPS y constancia de presentación de las planillas	CUMPLE, PRESENTA LAS DOCUMENTACIONES.
2. Constancia de no adeudar aporte de obrero patronal y la planilla presentada a dicha Institución	CUMPLE, PRESENTA LAS DOCUMENTACIONES.
3. Copia de licencia o patente comerciales o su equivalente según municipio correspondiente, vigentes al momento de la apertura de ofertas	CUMPLE, PRESENTA LAS DOCUMENTACIONES.
4. Organigrama de la Empresa	CUMPLE, PRESENTA LAS DOCUMENTACIONES.
5. Constancia de Visita técnica a los Edificios o en su defecto DDJJ suscrita por el representante.	CUMPLE, PRESENTA LAS DOCUMENTACIONES.
<b>RESULTADO:</b>	<b>PASA</b>

De conformidad con lo estipulado en las bases y condiciones (PBC) y de acuerdo con el detalle señalado en los cuadros anteriores, se ha determinado que la oferta presentada por la firma ELIDA DOMINIQUE ACOSTA ARANDA, cumple con los requisitos mencionados.



H. Paola Torres  
 Director(a) Gral.

MISIÓN: Somos la Institución pública encargada de la adecuada guarda, custodia, administración y destino de los bienes de interés económico incautados, comisados o abandonados; para conservar el valor de los activos y mantener su productividad en beneficio de la sociedad.

## INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

### LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025, CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA OFICINA CENTRAL DE LA INSTITUCION - PLURIANUAL, CON ID N° 476221.

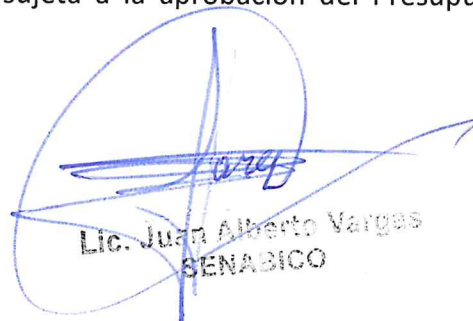
#### 10. Recomendación:

En consecuencia, este Comité de Evaluación, luego de todas las verificaciones, sugiere sobre la base del Art. 54 de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Artículo 82 de Decreto Reglamentario de la Ley, este Comité recomienda adjudicar el presente proceso a la Firma ELIDA DOMINIQUE ACOSTA ARANDA con RUC N° 4667422-5, MONTO TOTAL Gs. 61.512.262 (Guaraníes, Sesenta y un millones quinientos doce mil, doscientos sesenta y dos), incluido el impuesto al valor agregado IVA y todos los gravámenes correspondientes.

El crédito presupuestario disponible para el financiamiento de la presente contratación se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N.º 1253/2025, previsto en el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025 y la disponibilidad presupuestaria para 2026 estará sujeta a la aprobación del Presupuesto General de la Nación 2026."

Es nuestro informe.

  
Tania I. Esteveacribia Casza  
Secretaria General  
SENABICO

  
Lic. Juan Alberto Vargas  
SENABICO



  
Omar J. Parra Torres  
Director Gral.